Señor JOHN CHRISTIAN SERRANO TRIVIÑO Gerente Compañía de Transporte Pesado Península de Santa Elena "PENSANELEN S.A. En su despacho.-

De mis consideraciones

Sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas que en esta fecha cedo y transfiero a favor de la Compañía de Transporte Pesado Península de Santa Elena "PENSANELEN S.A. con R.U.C. No. 0992590246001, representada en este acto por su GERENTE señor JOHN CHRISTIAN SERRANO TRIVIÑO una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha dos de enero del año dos mil diecinueve, (460) cuatrocientas seiscientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, que tengo en el capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENÍNSULA DE SANTA ELENA "PENSANELEN S.A.

En señal de aceptación y confirmación también suscribe la presente carta e transferencia de acción el cesionario.

Agradeceré notificar el particular a la Superintendencia de compañías

Atentamente

CEDENTE

CARLOS ALBERTO NUÑEZ SOLÍS

C.C.1800983296

Nacionalidad Ecuatoriana

Conste expresamente que acepto la transferencia que antecede

AMPARITO EL ROCIO SOLÍS FREIRE

C.C.1802071520

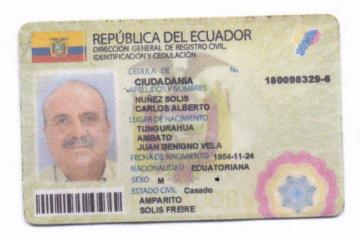
Nacionalidad Ecuatoriana

CESIONARIO

JOHN CHRISTIAN SERRANO TRIVIÑO p) COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENÍNSULA DE SANTA ELENA "PENSANELEN S.A

> R.U.C. No. 0992590246001 Nacionalidad Ecuatoriana

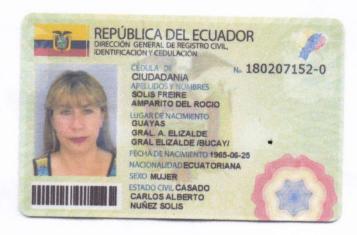






















COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA "PENSANELEN S.A."

PENINSULA DE LA NATIONAL DE LA NATIO

Resolución N° 001-CJ-023-2008-CNTTT Resolución N° 001250-CPO-24-2009-CNTTTST Direccion: La Libertad Barrio Abdon Calderón Av.26 y Calle 17 Teléfono 042780468 09178624

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA PENSANELEN S.A. CELEBRADA EL DOS DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de La Libertad, a los dos días del mes de enero del año dos mil diecinueve a las diez horas, en el Barrio Abdón Calderón, calle 7 sin número, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA S.A. Al tenor de lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta Ordinaria.
- 2 Lectura del Acta Anterior.
- 3 Transferencia de acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA PENSANELEN S.A. por parte del señor CARLOS ALBERTO NUÑEZ SOLÍS (Ex gerente de la compañía)

Se constata el quórum reglamentario con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.-ABRIL BARRAGAN JULIO ALFONSO, por sus propios derechos, propietario de seis (6) acciones;
- 2.-ALARCON SANCAN IRLANDA PATRICIA, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- **3.-ALCIVAR MENDOZA JAVIER FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario de **setenta y tres (73) acciones**;
- 4.-ALTAMIRANO VERA EDITH MARIA, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta (140) acciones;
- **5.-BRIONES COX EDSON WINSTON**, por sus propios derechos, propietario de **setenta y tres (73) acciones**;
- **6.-CARVAJAL TOMALA MANUEL ANGEL,** por sus propios derechos, propietario de **setenta y tres (73) acciones**;
- 7.-CHAMBA FAJARDO GLORIA VERONICA, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- **8.-CHIMBO SISA SEGUNDO GABRIEL,** por sus propios derechos, propietario de **setenta y tres (73) acciones**;
- **9.-CRIOLLO CHAFLA JAIME RODRIGO**, por sus propios derechos, propietario de **setenta y tres (73) acciones**;
- 10.-CUEVA GAONA LUIS ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA "PENSANELEN S.A."

PENINSULA DE PANYA ELENA

Resolución N° 001-CJ-023-2008-CNTTT Resolución N° 001250-CPO-24-2009-CNTTTST Dirección: La Libertad Barrio Abdón Calderón Av.26 y Calle 17 Teléfono 042780468 091778624 e-mail: pensanelen@hotmail.com

11.-

- LEMA PAGUAY JOSE ALFONSO, por sus propios derechos, propietario de doscientos uno (201) acciones;
- 12.-MACIAS SILVA SEGUNDO ALIZANDRO, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta y seis (146) acciones;
- 13.-MERCHAN MORAN JULIO CESAR, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 14.-NAVIA CEDEÑO LEONARDO ANTONIO, pos sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 15.-NUÑEZ SOLIS CARLOS ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de quinientos treinta y tres (533) acciones;
- 16.-PADILLA DAZA DAVID ARTURO, por sus propios derechos, propietario de noventa y ocho (98) acciones;
- 17.-PAGUAY PAGUAY JULIO CESAR, por sus propios derechos, propietario de ciento ochenta y ocho (188) acciones;
- 18.-PALMA OSORIO MANUEL ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de ciento cincuenta y siete (157) acciones;
- 19.-PEREZ MACIAS JHONNY ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de treinta y uno (31) acciones;
- **20.-RENDON MARCILLO JUAN MIGUEL,** por sus propios derechos, propietario de **setenta y tres (73) acciones**;
- **21.-REYES QUINDE AGUSTIN SILVERIO,** por sus propios derechos, propietario de cinco (5) acciones;
- 22.-REYES RIVERA ANGIE LISSETTE, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 23.-SABANDO BERMUDEZ JOEL FENELON, por sus propios derechos, propietario de ciento quince (115) acciones;
- 24.-SANCHEZ VELEZ JOSE AMABLE, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 25.-SERRANO TRIVIÑO JOHN CRHISTIAN, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos veintisiete (427) acciones;
- 26.-SORIANO GARCIA JANETH DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 27.-SORNOZA ZAMBRANO FRANKLIN ORLEY, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 28.-TOMALA POZO EDISON JOFFRE, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;
- 29.-TOMALA POZO EDWIN DAVID, por sus propios derechos, propietario de ciento cuarenta y seis (146) acciones;
- 30.-TOMALA POZO EFRAIN JOSE, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA "PENSANELEN S.A."

CONTRACTION CONTRACTOR CONTRACTOR

Resolución N° 001-CJ-023-2008-CNTTT Resolución N° 001250-CPO-24-2009-CNTTTST Dirección: La Libertad Barrio Abdón Calderón Av.26 y Calle 17 Teléfono 042780468 091778624 e-mail: pensanelen@hotmail.com

31.-TOMALA POZO ELVIS GABRIEL, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;

32.-WANZAN VACA GONZALO EULOGIO, por sus propios derechos, propietario de **setenta y tres (73) acciones**;

33.-YANEZ CALDERON SANDRA PATRICIA, por sus propios derechos, propietario de setenta y tres (73) acciones;

Constatado el quórum reglamentario el Presidente actual John Serrano Triviño instala la sesión dando la bienvenida a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, acto seguido se procede a leer el acta anterior por la Señorita Fanny Domínguez quien hará las veces de secretaria el día de hoy. Dicha lectura del acta es aprobada por unanimidad

En lo que concierne al tercer punto el Gerente John Christian Serrano Triviño concede la palabra al señor accionista de la compañía para que intervenga en la asamblea.

El señor Carlos Alberto Núñez Solís informe acerca de las acciones que tiene a su nombre y que de la totalidad de su paquete accionario transferirá 460 acciones a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA S.A.

El accionista David Padilla interviene y manifiesta el agradecimiento al socio Carlos Alberto Núñez Solís por su acto que beneficiará a nuestra institución. Se recalca otra vez que las acciones estarán a nombre de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENINSULA DE SANTA ELENA S.A.

Por lo tanto el Representante Legal Sr. JOHN CHRISTIAN SERRANO TRIVIÑO queda autorizado para que proceda aceptando y registrando dicha transferencia en el portal web de la superintendencia de compañías.

Al no haber más asuntos que tratar el Sr. Presidente de la Junta da por terminada la Asamblea General Ordinaria de Accionistas siendo las 12:20. Para constancia de los temas tratados en la presente sesión firman en unidad de acto.

ATENTAMENTE,

JOHN CHRISTIAN SERRANO TRIVIÑO C.I. 0913984241 PRESIDENTE DE LA JUNTA FANNY ALEXANDRA DOMINGUEZ TOMALA
C.I. 0925089823

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Fanny Dominauex